



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

15 2 / 0 4

26 MAY 2004

SALTA,

Expediente N° 12.077/03

VISTO:

La Resolución N° 099/03 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad, mediante Resolución -D- N° 156/03 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2° establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 1° de marzo de 2004, a horas 13.00.

Que por Resolución D N° 026/04 Ad-referendum del Consejo Directivo y convalidada por Resolución C.D. N° 054/04 se modifica la fecha de inscripción de postulantes, a partir del día 05 de abril de 2004 a horas 13.00, debido a que un integrante del Jurado, propuesto por el Consejo Directivo cumple funciones de Consejera Directiva por el Claustro de Profesores, quién de acuerdo a la reglamentación vigente no puede formar parte del mismo.

Que el Departamento de Salud Pública eleva a fs. 27 vta. propuesta de los nuevos Miembros que integrarán el Jurado.

Que a través de la Resolución D N° 072/04 emitida Ad-referendum del Consejo Directivo y convalidada por Resolución C.D. N° 117/04, se modifica nuevamente la fecha de inscripción de postulantes para el día 03 de mayo de 2004 a horas 13:00, en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de los miembros de jurados propuestos, documentación necesaria para dar cumplimiento al artículo 27° del Reglamento de Concursos.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 05/04, constituido en comisión analiza los curriculum vitae y propone a los docentes que integrarán el Jurado en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto.

Que este cuerpo en sesión ordinaria N° 06/04 del 04/05/06, convalida la Resolución D N° 118/04 que modifica la inscripción de postulantes para el 31 de mayo de 2004 y reemplaza a la Lic. María del Valle Correa Rojas propuesta para integrar el Jurado, debido a que asumió como Consejera por el Claustro de Profesores ante el Consejo Superior.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/04 del 20/04/04)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

15 2 / 0 4

SALTA, 26 MAY 2004
Expediente N° 12.077/03

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería, los que se detallan a continuación:

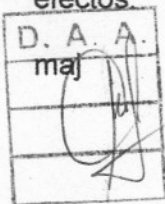
MIEMBROS TITULARES

- Lic. Susana MACABATE de SAVOY
- Méd. Alberto ALEMAN
- Lic. Sara Lía CORREA de BORQUEZ

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Catalina VERA
- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Lic. Norma SALTO TABOADA de DUPUY

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud